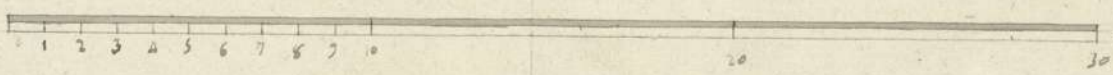


Patricio de Olana

Escala



Pis. ...

Et-HH-Y

1

U
e
In
Co
det
S
oz
En
de
Pre
pa
Ar
Al
Vi
do
Jo
se

AYUNTAMIENTO DE MADRID



Ayuntamiento de Madrid

M.º de Honor, Febr. 1766 1-44-77

En mi oficio de ¹⁰⁰ Facienda de cañña Arqueice
y Maestro de obras Cien
Informe el ¹⁰⁰ Corte puesto ala Obedien,
no Cas. Com. de D.º Espone que en la C.º
De Ma.º a lo executor la de
del Luantel. D.º de la Jachada de Mas

Casas propias de D.º Miguel
Montoia Cap. delas Re.

N.º de Arqueice y plan que acompaña a
de 1766. p.º de esta Cua Obra esta manda

En Cumplim.º de lo que manda
del Decreto q.º se da executar por el ayunta
p.º de y a com.º de esta Villa desta
pan.º de de D.º Juan,
Ann. Beren.

Ataxife nueva Supp.º a D.º se había conce-
Villa y Villa de esta Licen.º Celebrando.
don General.

y Ministrose ve el l.º de Cuendas aq.º un
se echaron las ^{Ayuntamiento de Madrid} onadas con las demas Parro

g.º de ... de ... de ... y ...

Cuerdas en la fa
cñada que se tiene en Diligen' Correspondien
re el Memorial como En que Recibida N.
Contra de el taxim' que se presenta y no o fue
Dunclor me Depa
no p.ª su ex cucion
Sobre todo de desobediencia a N.ª Señora
Lo q. fuer de su Agrado

Juan Pachin
de Novales

Prta. de tira de Cuerdas

En la Villa de Madrid a Diez dias del
mes de Abril año de mil setecientos
sesenta, y seis el Sr. D. Juan Joaquín
de Novales Cavallero del orden de San
tiago, y Tenidor de esta enuñciada,
y comisario de su Cuartel llamado el
Carmen a órden de D. Juan Ant.
Berascudo Teniente de Visitador de
la Comisión del aso ornato, y Pole
cia de las Calles de esta de D. Ant.
Berete Arquitecto Uto de obras
y Alarife, de Santiago Posadas Uto
nuestro Zelador, de esta Comisión, y
en presencia Cuartel, y de mi el

Infrascripto ss,^{no} y en vista de este
Memorial dado, y presentado en el
Illustre Ayuntamiento de esta dha^a, por
D.^o Patricio de Ocaña Ma^o de obras
en ella en el que Expressa tener q^e
efectuar la Redificacion de la fachada
de las Casas en la Calle de Sta
de esta Corte propias de D.^o Miguel de
Montoria, y Remision de el hecho a
su ^{via} para efecto de Ver, y Reconocer
la casa, y sitio donde se debe efectuar
dha obra, y fabrica, que en el se Ex-
presa nombra al Refexido D.^o Ant.
Berete quien lo ha cepto en todo for-
ma, y en su consecuencia estando
en la Refexida Calle de Sta de Sta
mencionada, serio y Reconocio-
la precitada casa, y sitio, y por no
haber en la ejecucion, y Redifica-
cion segun la planta de mostrada
y enviada en Pedim^{to}, alguno se
Mando por su ^{via}, tirar las tuercas
y en su cumplim^{to}, q^e alaxifese
Cuto en esta forma, en la linea

de su fachada principal^{te}, que la
hace á la expresada Calle de las
de Casas con quien hace medianería
por la parte de arriba, que expresa
non pertenezca á la de los Canongos
de la Ciudad de Alcalá de nares con
otras que por la de habaço la hacen
con las de D^{na} Ana Zapata Muxer
que difieren ser del S^o Cañoveras
tiene dha fachada de línea caton
ce p^o y tres Quartos á la vn An
gulo ^{ma} d^ossó saliente á la Calle
y de dho Angulo á el extremo de la
de los Canongos dos p^o y Quartos, y el
vano de dha Calle desde el referido
Angulo saliente á otro opues
to que se halla en las Casas de en
frente pro pias de la 6^a condesa de
Altoyana diez y siete p^o haciéndose
dha Casa ó sitio ántaño, y tiran
tes con las expresadas Casas
medianeras, y en esta forma se efe



SELO QUARTO, VEINTE
 MARAVEDIS, AÑO DE
 MIL SETECIENTOS Y SE-
 SENTA Y SEIS.

cutó y finalizó dho Reconocim^{to}, y medida por hallarse dha
 Casa, y sitio empotrado, y se previno al referido D.ⁿ Patricio de
 Ocaña Arquitecto Mto de obras, quien a de ejecutar la que
 ba expresada nola de principio asta obtener de Madrid la
 correspond^{te} Lic^a, o servando en su construcción Ornatu, y Po-
 tencia en Losando, y poniendo Calclones en la trancera de su fa-
 chada sa Cando la tierra, y des Montes al Campo todos los sa-
 vados, y estando dha obra levantada su fabrica ma raxa
 dela superficie dela traxa cese en ella asta, quese vuelva a
 ber, y Reconocer por su S.^{ra} posesionera glada en conformidad
 delo Plánam^{te} acordado, y dispuesto por Madrid, y se le pre-
 previno, y requirió al nominado D.ⁿ Patricio de Ocaña, que
 los materiales, que necesitase, para hacer dha obra no los
 pusiese en la Calle de forma, que impidiere el paso, y como
 vidad al pp^{co}, y entexado de todo Respondia necesitar en mu^{cho} po-
 cos materiales, para la construcción de dha obra, y que de lo
 que tubiese, que usar los pondra dentro dela misma casa sin
 q.^e sirva de perjuicio al pp^{co}, y lo firmo su S.^{ra} Junto Con dho
 Alarife, y en fee de ello, yo el ss^{no} Contre Reglones = maza =

Don Joachin
 de Borales

Ante, D. Borales

Man. de Boradilla

1-44-77

3

N.º 14 a Abril 1766

Inm. 77

Conceder una licencia



Faded, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text appears to be a formal request or petition.

[Signature]
A. de Caceres

[Signature]
Antonio de Caceres

[Signature]
Antonio de Caceres



Ayuntamiento de Madrid

Handwritten text, likely a letter or document header, including names and possibly a date.

